

Quito, 21 de marzo del 2012

Señores Accionistas de
GRUPO DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS GRUTEINSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

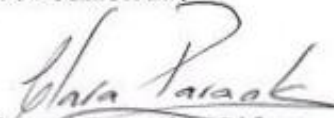
Dando cumplimiento a disposiciones legales, procedo a emitir un informe sobre los balances financieros y estados de resultados de la compañía GRUTEINSA S.A. correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011, decimocuarto año desde que inició sus labores productivas.

He procedido a revisar todos los estados financieros, el Libro Mayor, los asientos así como todos los documentos y comprobantes que respaldan la gestión contable de la empresa, no habiendo encontrado indicios de irregularidades ni errores que puedan perjudicar a los accionistas.

El resultado operacional es una utilidad de US\$ 3.377,77 la misma que se obtiene legalmente siguiendo las normas y preceptos de contabilidad generalmente aceptados.

Como consideración final, quiero dejar constancia de la buena labor desempeñada por el contador de la empresa, Sr. Marco Balarezo, quien me prestó toda su colaboración para la realización de este informe.

Atentamente;


Clara Parada Silva
COMISARIO